

51-53

†  
IHS



# BOLETIN OFICIAL

## DEL OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

2 ABRIL 1951

NÚMERO 3

### LA VIGILIA DE PASCUA CELEBRADA EN NUESTRA CATEDRAL

#### ESPECIAL BENDICIÓN DEL PAPA

CIUDADELA, 25 MARZO.

EXCMO. RVDMO. SECRETARIO ESTADO DE SU SANTIDAD.  
CELEBRADAS PONTIFICALMENTE LLENANDO FIELES CATE-  
DRAL VIGILIA INSTAURADA Y FIESTA DIURNA RESURRECCIÓN,  
ELEVAMOS CON GRATITUD FELICITACIONES SU SANTIDAD SUS-  
PIRANDO TODOS DEFINITIVA FIJACIÓN RITO VIGILIA.

OBISPO MENORCA.

EXCMO. RVDMO. OBISPO MENORCA.

CITTA, 28 MARZO.

AUGUSTO PONTÍFICE COMPLACIDO TESTIMO-  
NIO PIEDAD LITÚRGICA AGRADECE FELICITA-  
CIONES ENVIANDO VUECENCIA CLERO FIELES  
PATERNAL BENDICIÓN.

MONTINI, SUSTITUTO.

# ALOCUCION PASTORAL

## SOBRE LA VIDA LITÚRGICA, EN OCASIÓN DE LA VIGILIA DE PASCUA

**E**N no pocas ocasiones os hemos venido instando, amadísimos fieles, a una mayor y más general participación en la vida litúrgica, y ahora nos dan nueva oportunidad de hacerlo el recentísimo Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, con las Rúbricas de la instaurada Vigilia de Pascua, y también unas palabras del telegrama de la Santa Sede que publicamos en este BOLETÍN. El tema de sí es inmenso; y nos limitaremos a algunas consideraciones sueltas y fáciles, con el deseo de que os sintais más y más atraídos por la sagrada Liturgia y os aprovecheis de ella para la mayor gloria de Dios, santificación de las almas, crecimiento en la doctrina cristiana, y cooperación activa al esplendor del culto de nuestras iglesias, más necesaria en estos tiempos por la dolorosa y prolongada escasez de clero.

Dice el mencionado Decreto que una de las razones que aconsejan celebrar la Vigilia por la noche es de orden pastoral, a saber, facilitar el concurso de los fieles, quienes, no siendo ahora, como antes, festivo el Sábado Santo, se ven en su mayoría impedidos de asistir a la sagrada ceremonia si se efectúa por la mañana; y, además, encarga a los Obispos que informen a la Congregación del resultado y del concurso y piedad de los fieles en el acto. Las Rúbricas disponen que la bendición del fuego se haga en el lugar más apto para que el pueblo pueda seguir el rito sagrado; que, al tercer canto del «Lumen Christi», se enciendan los cirios de los fieles con la lumbre del Cirio pascual; que el recipiente del agua que va a bendecirse se coloque en el presbiterio a la vista de los fieles; que ellos sean interrogados, y respondan en voz alta, y hasta en lengua vulgar, en la solemne renovación de las promesas del

Bautismo. En todos estos y otros detalles que omitimos, está bien explícito el llamamiento de la Iglesia a los fieles, no sólo para que asistan, mas también para que intervengan y tomen parte activa con el Clero en las hermosas ceremonias litúrgicas de aquella noche sagrada.

¡Noche sacratísima! El Decreto lleva en el principio unas breves y muy expresivas palabras de San Agustín, a quién en verdad podríamos llamar el insigne predicador de estas Vigilias. De él quedan, por lo menos, cinco sermones predicados en las que se celebraban en su Catedral; de los cuales bien quisiéramos trasladar aquí más largas citas, para que mejor oyérais la voz vibrante del santo Obispo de Hipona en tales solemnidades. «El Apóstol San Pablo—decía él—exhortándonos a la imitación de su vida, manifiesta que pasaba muchas noches en vigilia «in vigiliis multis». Siendo así, ¿con cuánto mayor entusiasmo hemos de vigilar nosotros en esta Vigilia (de Pascua) que es como la madre de las santas vigilias, y en que vigila todo el mundo?» Ella había efectivamente conmovido hasta a los conciudadanos infieles: «Vigila en esta noche el mundo enemigo y vigila el mundo reconciliado por Cristo» (Serm. 1). Y la solemnidad y la afluencia de los fieles, en todas partes, era tanta que este acto litúrgico constituía hasta una demostración apologética de nuestra fe. «Esta solemnidad por todo el mundo ilumina la presente noche, muestra las grandes muchedumbres de los pueblos cristianos, confunde la ceguera de los judíos, derriba los ídolos de los paganos...» (Serm. 2). Las palabras de San Agustín son intraducibles con toda su fuerza: «Christianorum agmina populorum» parece dejar sentir el tropel de las grandes muchedumbres de fieles que acuden al templo para la Vigilia, y que en ella se muestran ordenadas como un ejército (agmina) de Cristo triunfador.

Algo de esto pudimos ver en la casi improvisada celebración de la Vigilia en nuestra Iglesia Catedral. Quisimos celebrarla pontificalmente, ya por devoción propia, ejemplo de

todos y aumento de la solemnidad, ya para poder contemplarla con nuestros ojos e informar mejor a la Santa Sede de la exultante y devotísima concurrencia de nuestro pueblo; el cual este año en las fiestas de Pascua llevaba tan viva la impresión de la Vigilia, que no cesaba de hablar de ella y de pedirnos se organice para la de los años venideros una enseñanza previa de sus ceremonias, a fin de poder concurrir con más conocimiento y piedad. Así fué que el Domingo de Pascua, felicitando a Su Santidad, le expresamos también nuestra gratitud por el restablecimiento de la Vigilia, y nos contestó la Secretaría de Estado que Su Santidad se sentía «complacido por el testimonio de piedad litúrgica», dado en la celebración de la Vigilia instaurada.

Fijaos en las citadas palabras y tomadlas como una dulce exhortación y un particular estímulo, que nos viene de Nuestro Santísimo Padre, el Papa de la Encíclica «Mediator Dei» (18-XII-1947) sobre la Sagrada Liturgia. En este documento corrige falsos conceptos de exclusivismos y de intromisiones absurdas, y, después de otras muchas enseñanzas doctrinales y prácticas, dice encarecidamente a los Obispos de todo el mundo: «Hay algo, Venerables Hermanos, que es del mayor momento y que de una manera particular encomendamos a Vuestra continua solicitud apostólica. Todo lo que toca al culto externo religioso tiene ciertamente su grave importancia; pero es sumamente necesario y principalísimo («pernecessse et potissimum est») que los cristianos vivan la vida de la Liturgia y alimenten y fomenten su divinal inspiración».

«Los cristianos vivan la vida de la Liturgia» es una frase de muy intensa y extensa significación. Para explicarla habríamos de aducir aquí muchas páginas de la preciosa Encíclica, ya que no es fácil, por su extensión, resumirla ordenada y detalladamente. Páginas hay y muy principales en que trata del punto central de toda la Liturgia, el Sacrificio de la Santa Misa, la

cual hemos de vivir asociándonos a ella con la espiritual inmolación de nosotros mismos, con la comunión eucarística, y unidas nuestras alabanzas y plegarias a las del sacerdote celebrante. Otras páginas se refieren a la pública y común oración, tan grata a Dios por ser la voz de su Mística Esposa, resonante con los salmos inspirados por el Espíritu Santo, que en gran parte forman las preces litúrgicas; y se exhorta en este punto a los fieles a que, como antes, participen en el rezo o canto de ellos, señaladamente en las Vísperas de los domingos y fiestas. Aquí insta el Papa y lanza un gemido de «sumo dolor», al ver que en las tardes de tales días los fieles desertan de las iglesias para ir a llenar los lugares de los públicos juegos y espectáculos.—Dichosamente en nuestra Catedral y en algunas parroquias de la isla, se halla establecido el canto solemne de las Vísperas por el Clero y el pueblo; mas también hemos de lamentar que nada o poco se haya hecho a este propósito en alguna parte y que en otras se vea limitada la concurrencia, sobre todo de los hombres y de los jóvenes, a causa de la apasionada atracción de los juegos de aquellas horas. Unimos Nuestra voz a la del Papa para dirigir ahora un nuevo llamamiento general y especialmente a las ramas de la Acción Católica.—En otras páginas de la Encíclica invita el Papa a los fieles a convivir más estrechamente con el espíritu y la oración de la Iglesia el día consagrado en todas sus horas, el año dividido en sus tiempos litúrgicos, sin descuidar los meses dedicados al Sagrado Corazón y a María Santísima y los tiempos de análogas plegarias prescritas o aprobadas por la Iglesia. En otras páginas advierte que las artes han de estar dentro el templo subordinadas a la Liturgia, y además encarecidamente renueva y urge cuánto sus antecesores Pío X y Pío XI establecieron sobre la Música Sacra y el canto gregoriano del pueblo unido al Clero en activa participación de los divinos oficios.—Por lo que acá respecta, de aquello os hablamos largamente en la Pastoral de 12 de Septiembre de 1941 sobre la restauración y reforma de esta Catedral de Menorca, y de eso en la otra del

16 de Agosto de 1944, al erigir la «Capilla Davidica» para el canto polifónico, siempre alternado con el gregoriano del Ciero y pueblo, en las mayores solemnidades.

\*

Vivan íntima y exteriormente todos los fieles la sagrada Liturgia, teniendo conciencia de que llevan impreso en el alma el carácter bautismal, es decir, un signo indeleble que les configura y une a Cristo Sumo Sacerdote, y así les hace a todos, de algún modo, partícipes de su reino sacerdotal (1 Pet. 2. 9), les asigna un lugar dentro de la Liturgia oficial de la Iglesia, y exige que aun fuera del templo se desarrollen todos los actos de la vida, particular y pública, con espíritu de sacrificio, a la presencia de Dios.

San Pablo, en la carta a los Romanos (Rom. 12, 1), al comenzar las exhortaciones prácticas, pone como fundamento la comparación, que es algo mas que simple comparación, de la vida cristiana a un general servicio litúrgico prestado a Dios: «un culto espiritual rationabile», esto es, demandado por la razón iluminada por la fe, «en el que hemos de ofrecer nuestro cuerpo» y por ende también nuestra alma y actividades todas, «como una víctima sacrificial, viviente, santa, agradable a Dios»; y eso con unión a los demás miembros del Cuerpo Místico de Cristo (Rom. 12, 3-21) y con amplísima mirada que abarque todos los órdenes de la vida; así es que, extendiendo el Apóstol la suya hasta el orden público del Estado (Rom. 13, 1-7), advierte a los fieles, por lo que toca a sus relaciones ciudadanas, que los gobernantes tienen dentro de él autoridad recibida de Dios, y asimila el desempeño de sus funciones de gobierno a una especie de liturgia sagrada, dándoles nombres que ahora son técnicos dentro de nuestra Liturgia propiamente dicha («diáconos», «leitourgoi Theou»).

\*

Vivir la Sagrada Liturgia. Con la mente, con el corazón, con las obras. No falte su enseñanza al pueblo cristiano en la predicación, en las escuelas, en los catecismos. Es clara la

unión estrecha del Catecismo con la Liturgia, con solo reparar que son estrictamente litúrgicas todas las principales oraciones que forman su primera parte: el Padrenuestro, Avemaría, Gloria Patri, la Salve, la Confesión General, el Credo... Eduquemos, pues, litúrgicamente a la nueva generación desde luego con el correcto, pausado, devoto e inteligente, aprender y recitar todas estas oraciones, inestimable tesoro de piedad y de doctrina; con la asistencia colectiva y canto en la Misa escolar y el gregoriano en la Mayor, y con la concurrencia a las procesiones y a otras ceremonias sagradas, que más puedan cautivar la atención de las almas juveniles. Sabéis tenemos prescrito para todas las parroquias ¡y con cuánto placer Nos lo hacemos en la Catedral! que, después del Clero, las Autoridades y los dirigentes de Acción Católica, se aproximen al presbiterio los Maestros y Maestras, cada uno con su mejor alumno, para recibir de manos del celebrante el cirio en la Candelaria, la ceniza el Miércoles de Ceniza, el ramo el Domingo de Ramos. No se descuide esa sencilla honra litúrgica, dulce atracción de los educadores y de los educados.

La Iglesia, que es madre y maestra de todos, el sábado antes de la Dominica de Ramos, es decir, cuando va a comenzar aquella Semana, que es la Mayor y la más rica en grandes y significativas ceremonias, pide a Dios en la oración del día, que sean ellas una erudición para el pueblo cristiano «*plebs tua sacris actionibus erudita*», en aumento de su piedad. Justa plegaria, todo los días oportuna en boca de los que trabajan para su conocimiento y difusión.

El Concilio Tridentino, afirmando que la Misa encierra en sus ceremonias grande enseñanza para los fieles «*magnam contineat populi fidelis eruditionem*», manda a los que tienen cargo pastoral que frecuentemente se las expongan (Sess. 22, c. 8).

En la citada Encíclica, Pío XII dice a los Obispos: «Para que el pueblo cristiano pueda gozar de los tesoros de piedad, contenidos en la Sagrada Liturgia, enseñadle con diligencia por pláticas, disertaciones, lecciones, semanas litúrgicas y otros medios análogos».—Sea, pues, la presente Alocución pastoral

un cumplimiento de este Nuestro deber. A tal campaña doctrinal litúrgica, añade el Papa, la Acción Católica ha de ayudar.

Cuando se conoce la Liturgia, se la ama, se la vive y se actúa en ella particular y públicamente.

\*

Vivamos la sagrada Liturgia, en la Misa, en los Sacramentos, en los Sacramentales, y correspondiendo particular y socialmente con la reverencia que reclaman. Toca la Liturgia el hogar, y la ciudad y todas las honorables instituciones, para difundir sus sobrenaturales influencias y el buen olor de Cristo. ¡Qué crimen es entonces mezclar con ella las obras y las pompas del mundo, del demonio y de la carne! Hay abusos y deficiencias que corregir.

Bien legítimos son seguramente los regocijos de las familias en ocasión de los bautizos, confirmaciones, primeras Comuniones, casamientos; pero ¡ah! que algunas veces penetran en los hogares, a título de tales fiestas, profanidades ofensivas de Dios, escandalizadoras de la inocente infancia, que disipan el religioso sentimiento, cuando más debe imperar en la familia, y borran u ofuscan el concepto de lo que es el Sacramento, ya el mismo día de su recepción. Y otras malas costumbres se nos quiere importar. ¿No es como un insulto al santo Matrimonio, el que, a veces, a las pocas horas de celebrarse y haberse entregado mutuamente y para siempre, con la bendición de la Iglesia, el esposo sólo para la esposa y la esposa sólo para el esposo, se entreguen después ambos a otros, enlazándose en bailes modernos que son contrarios al noble pudor social y al buen sentir de la moral cristiana? Repetimos aquí que no accederemos a las invitaciones que de cuando en cuando recibimos de familias distinguidas para autorizar con Nuestra presencia y bendecir el matrimonio de sus hijos, si ha de profanarse luego, con semejantes mundanidades, el que es gran Sacramento en Cristo y en la Iglesia. Mejor conocida la sublime dignidad del sacramento del Orden, sería también más estimado por las familias de todos los estamentos, más fomentadas las vocaciones sacerdotales y no tendríamos así



que lamentar su escasez en nuestro Seminario. Si todos plenamente nos hiciéremos cargo del gran valor y necesidad de los últimos Sacramentos, no preponderaría el natural dolor, ni en los enfermos, ni en las familias, para demorar y tener después que apresurar su recepción, sin la preparación debida en el enfermo y sin la solemnidad procesional edificante para el pueblo. Bello ejemplo el de diocesanos Nuestros que, como para completar los honores litúrgicos al Sacramento, hicieron con serenidad cristiana adornar de flores y de luces la escalera y las salas de su hogar para la entrada del Santo Viático, en la hora de recibirlo.

Las fiestas religiosas tradicionales de los pueblos y de ciertas instituciones a sus Santos Patronos, se han visto asimismo afeadas con actos reprobables, que más o menos veladamente se anunciaban en sus programas, cual si no fuese una irrisión querer honrar al Santo en su iglesia, y deshonorarle con públicas ofensas a Dios, fuera del templo. «¿Qué participación, decía San Pablo, entre la santidad y la iniquidad?, o ¿qué comunicación de la luz con las tinieblas? y ¿qué armonía de Cristo con Satanás?» (2 Cor. 6, 14-15). Prevengan y resistan con toda energía Nuestros carísimos y celosos párrocos, a esas mezclas indignas y destructoras de la religiosidad de los pueblos.

\*

Vivamos la sagrada Liturgia. Cuando ahora más que nunca el materialismo niega a Dios y descentra todas las criaturas, envolviéndolas en atmósfera de odio y de maldición, nosotros tengamos del universo el concepto verdadero, y no sólo religioso, más aún devotísimo, cual es de la Liturgia, y pongámonos a nosotros y a todas las cosas dentro su ambiente de paz espiritual, de fe, de continua acción de gracias y bendición. Meditemos lo que diríamos en frase bíblica «la anchura y longitud y profundidad y altura» de la bendición litúrgica y aprovechémonos siempre de ella. Las comparaciones, que para enseñarlo e ilustrarlo hay en las Escrituras son muchas y hermosamente significativas. Mirad algunas y atended en ellas, a

más de la amplitud universal, la capital idea de que en el santo altar del sacrificio está el origen fontal de toda bendición.

El profeta Ezequiel en su espléndida visión del futuro templo de Jerusalén, es conducido por un ángel que le muestra cómo del lado derecho del Santuario, (que contenía el altar del incienso), brota una fuente de aguas que corren junto al otro grande altar de los holocaustos y salen luego del templo formando ya como un torrente de bendición que, a medida que avanza, va tornándose un río caudaloso. Las aguas sanean y vivifican todo lo que tocan «et sanabuntur et vivent omnia ad quae venerit torrens»: llegan al desierto y lo fertilizan, desembocan en el mar de la muerte y lo convierten en un mar de vida, abundantísimo en peces de todas clases. En las riberas de ese río,—le dice el ángel,—se alzarán a una y otra parte, toda suerte de árboles fructuosos, de hojas perennes y medicinales, y de frutos sabrosos y producidos copiosamente todos los meses, «porque aquellas aguas vienen del Santuario» «quoniam aquae ejus de Sanctuario egredientur». (Ez. 47).

Interpretando luminosamente esta visión, la Liturgia toma de ella la antífona «Vidi aquam egredientem de templo...» para la solemne bendición del pueblo, con agua bendita, en los domingos del tiempo pascual. ¿No es verdad, carísimos fieles, que, conociendo así más el sentido, la cantaréis en nuestras iglesias con mucha mayor devoción y convencimiento de la amplitud y eficacias de las bendiciones litúrgicas?

El Sumo Sacerdote del Antiguo Testamento, que era figura de Cristo, al presentarse ante el altar revestido pontificalmente para el sacrificio, no sólo mostraba en su pecho las doce piedras preciosas emblema de las doce tribus de Israel, sino que además, llevaba sobre sí el universo entero, representado en su larga vestidura sacerdotal. Nada pues estaba excluido, en aquella hora de bendición: «in veste enim poteris, quam habebat, totus erat orbis terrarum». (Sap. 8.-24).

Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote en su sacrificio del Calvario, y entrado ya en el templo celestial, tiene, cual lo enseña San Pablo «recapituladas en sí todas las cosas, las de

los cielos y las de la tierra: «instaurare omnia in Christo, quae in coelis et quae in terra sunt, in ipso». (Ef. 1, 10). Y a nosotros, los sacerdotes, por Él constituidos para renovar a través de los tiempos en todos los lugares su Sacrificio, la Iglesia, a continuación de la Santa Misa, nos hace rezar, en expresión de gratitud universal, el vibrante cántico de los tres jóvenes del horno de Babilonia, que es una invitación a bendecir a Dios dirigida a todas las criaturas, todas las del cielo y todas las de la tierra, y, como para que ninguna pueda pensarse olvidada, se las nombra en insistente y detallada enumeración. (Dan. 3, 57 etc.)

Las bendiciones de Dios, que dispensa la Liturgia, son, pues, de sí ilimitadas, parten del altar del Sacrificio de Cristo sobre todas las criaturas y, por decirlo así, hemos de retornarlas nosotros a Dios Creador y Redentor, viviendo en continua acción de gracias.

\*

Vivamos la Liturgia, percibiendo su divinal hermosura que suavemente atrae las almas y las eleva a Dios.

Se ha abusado mucho de la belleza, y hasta su nombre en nuestros días parece sonar a profanidad. Pero no es así. El libro sagrado de la Sabiduría (Sap. 16,3) llama a Dios «El Príncipe y Autor de la belleza». San Ambrosio (Offic. 1,19) nos habla de la vida cristianamente ordenada y la dice «el bello vivir: pulchritudo vivendi». Y, antes que San Ambrosio, el apóstol San Pablo, no obstante su espíritu austerísimo, conocedor de la psicología de los griegos a quienes escribía, les enseña esto mismo, usando frecuentemente el término en sus Epístolas Pastorales. (1) Y si es, espiritualmente bella la vida de cada buen cristiano, y tal ha de mostrarse a los ojos de Dios y de los hombres, ¿cuánto lo será la Liturgia en que se revela casi toda la vida de la Iglesia, Esposa hermosísima de Cristo, quien,

(1) Kalós = bueno, bello; en las cartas Pastorales usa el Apóstol la palabra 24 veces — De esa segunda acepción puede verse Spicq: *Les Epîtres Pastorales* Excursus XIII.—1947.

como enseña San Pablo (Ef. 5,27), le infundió, ya desde el principio, una perpetua juventud y belleza? «...non habentem maculam, aut rugam, aut aliquid hujusmodi.»

Hace ya muchos años que, tocando este tema, en una solemnidad cívica, decíamos: «La Liturgia podría compararse a un grandioso poema que se desarrolla en oración y acción, en realidades máximas, vivas y siempre actuales, del cual cabe decirse, con más verdad que el Dante decía del suyo literario, que en él «pusieron las manos el cielo y la tierra». Aquí, en la Liturgia, está realmente Dios mismo en el sacrificio eucarístico y para su honor y para salud y enseñanza de su pueblo, aquí se entrelazan todas las artes, todos los elementos, todas las criaturas intelectuales, la revelación sobrenatural de dos testamentos y bajo de ella todo lo que ha sido el más noble decoro de la humanidad: contribuye el genio griego con sus exquisiteces tranquilas y armónicas, el genio romano con sus austeridades disciplinares, el genio oriental con su simbolismo esplendente y transfigurado por el Espíritu Santo...» (1)

La verdadera belleza se define el esplendor del orden y tiene por tanto eficaz virtud educadora, reconocida siempre por los mejores filósofos. (2) Esto acontece con la Liturgia católica. Un plácido y sagrado resplandor «splendor Domini» refulge en el ordenado desenvolvimiento de las muchas y variadas ceremonias cuando bien se ejecutan, y entonces se muestra la Liturgia, singularmente en las mayores solemnidades, gran maestra y educadora del pueblo cristiano, con gracia y pedagogía divinas, de un modo al par sensible y sobrenatural, ejerciendo sobre él suave y poderosa influencia de atracción y elevación hacia Dios: bien lo experimentan las almas piadosas y atentas, y lo testifica la historia de grandes convertidos, desde San Agustín hasta nuestros días.

(1) Discurso en la sesión del Ayuntamiento de Palma, día 31 de Diciembre de 1921, sobre «El Rdm. Sr. D. Pedro Juan Campins Barceló, Obispo e Hijo Ilustre de Mallorca»; iniciador del movimiento litúrgico en aquella diócesis.

(2) Platón, Rep. III.

Acerquémonos, pues, al templo, donde así actúa la santa Liturgia. Hemos insistido en este concepto de su doctrina y hermosura, pensando especialmente en los distinguidos y por Nos muy estimados elementos culturales que hay en la diócesis y que deseáramos ver más partícipes y entusiastas de esta superior cultura que a todos se ofrece en la Iglesia.—Y hemos pensado también en vosotros, carísimos sacerdotes, que sabéis cuánto es el mérito de las ceremonias bien cumplidas, exhortándoos ahora una vez más, a que, dada la escasez de Clero que dificulta en muchas partes el esplendor del culto, os ayudéis de la ordenada intervención y del canto religioso del pueblo, sencillo e inestimable elemento para la solemnidad litúrgica. Es una obra más que esperamos de vosotros en este Año Santo.

\*

Acabamos expresando el deseo de algún día explicaros concretamente, para edificación y enseñanza de muy práctica doctrina, los maravillosos textos y rúbricas de la Vigilia de Pascua, cuya celebración, en este año de prueba, ha ocasionado la Alocución presente, que es sólo de conceptos sueltos y generales acerca de la sagrada Liturgia. ¡Vivámosla todos fervorosamente!

Os bendecimos, amadísimos diocesanos. en el nombre del † Padre, y del † Hijo, y del Espíritu † Santo. Amen.

Ciudadela, 2 de Abril de 1951.

† BARTOLOME, OBISPO DE MENORCA.

Léase esta Pastoral en días oportunos, total o parcialmente, a juicio de los Rdos. Párrocos, en sus iglesias; íntegramente en las comunidades y en los círculos de estudio de Acción Católica.

## SACRA CONGREGATIO RITUUM

### DECRETUM DE SOLEMNI VIGILIA PASCHALI INSTAURANDA

Dominicae Resurrectionis vigiliam, quam «matrem omnium sanctarum vigiliarum» S. Augustinus appellat (sermo 219, PL. 38, 1088), maxima solemnitate, inde ab antiquissimis temporibus, celebrare consuevit Ecclesia.

Huius vigiliae celebratio horis peragebatur nocturnis, quae Domini praecedunt Resurrectionem. Temporibus vero decursu variisque de causis, eadem celebratio ad horas primum vespertinas, dein postmeridianas, denique ad matutinas sabbati sancti horas anteposita est, diversis simul inductis mutationibus, non sine originalis symbolismi detrimento.

Nostra autem aetate, succrescentibus de antiqua liturgia investigationibus, vivum obortum est desiderium, ut paschalis praesertim vigilia ad primitivum splendorem revocaretur, originali eiusdem vigiliae instaurata sede, ad horas videlicet nocturnas, quae dominicam Resurrectionis antecedunt. Ad huiusmodi instaurationem suadendam, peculiaris quoque accedit ratio pastoralis, de fidelium scilicet concursu fovendo; etenim cum sabbati sancti dies, non amplius, ut olim, festivus habeatur, quamplurimi fideles horis matutinis sacro ritui interesse nequeunt.

His itaque suffulti rationibus, multi locorum Ordinarii, fidelium coetus religiosique viri, supplices ad Sanctam Sedem detulerunt preces, ut ipsa restitutionem antiquae vigiliae paschalis ad horas nocturnas inter sabbatum sanctum et dominicam Resurrectionis indulgere vellet.

Summus autem Pontifex Pius Papa XII, has preces benigne excipiens, pro Sua in re tanti momenti cura et sollicitudine, quaestionem hanc peculiari demandavit virorum in re peritorum Commissioni, qui totam rem diligenti studio et examini subicerent.

Referente denique infrascripto S. Rituum Congregationis Cardinali Pro-Praefecto, Sanctitas Sua Rubricas quae sequun-

tur, approbare dignata est, pro nocturna vigiliae paschalis celebratione, facultative pro hoc anno de locorum Ordinariis prudenti iudicio instauranda, et ad experimentum. Rogantur propterea iidem locorum Ordinarii, qui hac facultate usi fuerint, ut de fidelium concursu et pietate, deque successu instauratae vigiliae paschalis S. Rituum Congregationem certiores facere veint. Vetatur insuper omnibus librorum editoribus ne hunc ritum imprimant, sine Sacrorum Rituum Congregationis expressa licentia.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Die 9 Februarii 1951.

✠ C. Card. MICARA, Ep. Veliternus, *Pro-Praefectus*

L. ✠ S.

† A. Carinci, Archiep. Seleuc. *Secretarius*

## INFORME DEL PRELADO A LA CONGREGACIÓN

Civitellae, feria II infra Octavam Paschae 1951.—EMINENTIS-SIME DOMINE.—Quamvis in hanc dioecesim et insulam Minoricensis paucos ante dies Majoris Hebdomadae nobis pervenerit cognitio Decreti «de solempni Vigilia paschali instauranda», proptereaque non satis potuerint praeparari et fidelibus nuntiari quae ad illius celebrationem spectant; tamen, juvante Deo, omni ope conati et feliciter assecuti sumus ut splendide ac frequentissimo et alacri populi concursu celebraretur in hac ecclesia Cathedrali; quae quidem, juxta veterem formam liturgicam restaurata, offert in choro amplio locum Clero decore exsequenti sacras caerimonias, populoque fideli visibiliorem prospectum quo, iisdem attendens, pietate liturgica oret et simul erudiatur.

Sic quam maxime placuit mihi pontificaliter Vigiliam et deinde festum magni diei cum populo meo peragere, qui, in ea, iterum accensis suis cereis, promissiones baptismatis, acclama-

tione fervida, renovavit, et in Missa solemnī Pontificali cecinit gregorianos concentus, magnaue pars eucharistice communicavit.

Ac mirum sane est quantum Vigilia, hac hora hoc ritu habitata, apud populum excitaverit aviditatem et jucunditatem noscendi sacras Liturgiae caerimonias atque in eis pie docteque participandi; cumque actionum varietas et participatio populi major quam in Vigilia Nativitatis sit in hac Vigilia Resurrectionis, idcirco experientia monstratum est hanc magis attrahere et permovere fideles quam illa Nativitatis, qua etiam hic solent illi Cathedralem caeterasque ecclesias replere.—Praeterea animadvertere juvat, quod tanta populi frequentia in Vigilia Resurrectionis nihil minuit plenissimum consuetum concursum Missae Pontificali diei, postquam Benedictio Papalis impertita est.

Quapropter ipsa die Paschatis gratulationes Summo Pontifici per telegraphum transmittens, simul gratias egi ac commune votum expressi ut fixa maneat in posterum haec instaurata forma Vigiliae.

Eadem gratum est referre ac postulare meo et Cleri et populi nomine hisce meis litteris, Eminentissimae Paternitati Vestrae datis ad informationem exsequendam juxta laudatum istius S. Congregationis Decretum.

Sacram Eminentissimae Dominationis Vestrae purpuram reverenter deosculor, in Christo servus

**Bartholomaeus, Episcopus Minoricensis.**

**EMINENTISSIMO PATRI AC DOMINO CARDINALI PRO - PRAEFECTO  
SACRAE RITUUM CONGREGATIONIS.**







PILA BAUTISMAL MOVIBLE PARA LA BENDICIÓN DEL AGUA EN LA VIGILIA DE PASCUA.

## Nota explicativa del grabado

El grabado de la pila bautismal movable, expresamente construída y usada en la celebración de la Vigilia de Pascua este año en la Catedral, se pone aquí, como modelo o dirección, para nuestras iglesias parroquiales, cuando, como se espera, haya de ser obligatorio el rito propuesto.

Mide 1'30 x 60 x 45 centímetros; es de madera. La cubierta está suelta, para quitarla en el acto de la bendición. En su interior está recubierta de zinc, y es de treinta y tres litros de cabida. Todo se mueve sobre pequeñas ruedas para suavemente moverla y removerla sobre el presbiterio.

La decoración en la cubierta es la paloma representativa del Espíritu Santo, con sus siete rayos (sus siete dones) en actitud de descender, e infundir su virtud en el agua; la inscripción que rodea la cubierta son las palabras litúrgicas que se repiten tres veces en el acto de la bendición: «Descendat in hanc plenitudinem fontis virtus Spiritus Sancti».

La fuente o pila del agua está decorada, en los plafones que la rodean, con pinturas al óleo de apropiados elementos del primitivo arte cristiano: el Pez con sus letras griegas, emblema de Cristo, y los pececillos en el agua, que representan a los cristianos, todo según el notable texto de Tertuliano (s. II): «Sed nos pisciculi, secundum I X T H I N nostrum Jesum Christum in aqua nascimur, nec aliter quam in aqua permanendo salvi sumus: nosotros pececillos, nacemos en el agua (bautismal) según (la forma del) Pez nuestro Señor Jesucristo; y no de otra manera podemos vivir que permaneciendo en el agua (de la gracia)».—Tert. De bautismo, c. I.—Cfr. las inscripciones de Pectorius (s. III), de Abercius (s. II) y las figuras de pez en las lápidas sepulcrales cristianas de las catacumbas.—S. Luc. 5, 10.

En la base, rodeándola, están inscritas las palabras de Cristo: «Nisi quis renatus fuerit ex aqua et Spiritu Sancto non potest introire in regnum Dei» Jo. 3, 5.

## CRÓNICA DE LA SOLEMNE VIGILIA PASCUAL EN LA CATEDRAL

En consonancia con el decreto de la Sda. Congregación de Ritos, que antecede, dispuso el Rdmó. Prelado que la restaurada Vigilia de Pascua se celebrara en la Sta. Iglesia Catedral y en la Parroquia de Santa María de Mahón, y que en los restantes templos de la Diócesis no se inmutara este año ni la hora ni la forma de los oficios, que por tanto tuvieron lugar en la mañana del Sábado Santo, con el toque de «Gloria» a la hora tradicional y las acostumbradas manifestaciones de exultación popular que le acompañan.

En la Catedral la función celebróse con pontifical solemnidad, comenzando a las diez y media de la noche. Los ritos de la Vigilia habían sido previamente explicados en los círculos de estudio de la Acción Católica y en la prensa local; se repartieron folletos con las nuevas rúbricas y el texto latino y castellano de las oraciones. Los fieles acudieron numerosísimos, llenando por completo la Catedral. La perfecta visualidad del presbiterio y el sistema de altavoces les permitieron seguir con el mayor interés y atención las diversas fases del acto.

Hecha la bendición del fuego nuevo y del Cirio Pascual a la vista del pueblo fiel, dirigióse el Clero a la puerta principal para desde allí regresar procesionalmente al presbiterio por medio de la nave. Los cirios que el Prelado, el Clero y el pueblo encendieron oportunamente con la llama del Cirio Pascual y tuvieron en sus manos durante el canto del Preconio Pascual y la renovación de las promesas bautismales, llevaba una etiqueta con la cruz, el alfa y omega, las cifras del año actual y las inscripciones «Lumen Christi Deo gratias. Renunciamos a Satanás, a sus pompas y a sus obras». Todos los asistentes conservaron luego estos cirios en sus casas, como recordatorio de la Vigilia Pascual.

Según las nuevas rúbricas, la bendición de la fuente bautismal fué realizada en medio del presbiterio, ante el Cirio Pascual

y a la vista de la muchedumbre. El agua estaba preparada en un gran recipiente construido exprofeso, noble y artístico «vas baptismale», cuya imagen y explicación se publica en este Boletín.

En la renovación de las promesas del Bautismo, la vibrante alocución introductoria fué pronunciada por el Obispo desde su Cátedra, en lengua vulgar. El triple «Renunciamos» y el triple «Creemos» resonaron magníficos de labios de la muchedumbre enfervorizada, puesta en pie y con su cirio encendido en las manos. Jamás habíamos visto una tan perfecta penetración de los fieles con la liturgia de la Iglesia.

La Misa Pontifical de Gloria inicióse a las doce y cuarto de la noche. Sus melodías gregorianas fueron cantadas, como de costumbre, por el Clero y pueblo. Muchísimos fieles recibieron la Sda. Comunión, repartida durante largo rato por cuatro Sacerdotes. Después de la bendición episcopal, resonó el jubilo «Regina Caeli» gregoriano. Por último el Rmo. Prelado pronunció breve alocución, congratulándose por la numerosísima y atenta concurrencia de fieles a esta Vigilia y dando a todos las felicitaciones pascuales.

\*

A las nueve y media de la mañana del Domingo de Resurrección, comenzó el Oficio coral con el rezo de Maitines. A la hora competente se cantó Tercia Pontifical, seguida de la Misa celebrada también por el Excmo. Sr. Obispo, quien al terminar impartió, como está prescrito, la Bendición Apostólica. El pueblo fiel llenaba nuevamente por completo todo el templo Catedral.

## ALOCUCION PASTORAL

### INVITANDO A LA PONTIFICAL BENDICIÓN DE TODOS LOS CAMPOS DE MENORCA DESDE LA CUMBRE DE MONTE-TORO

**S**E acerca el mes de Mayo, en que, a vuelta de la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, solemos hacer la solemne y Pontifical bendición de todos los campos y términos de Menorca, desde nuestra cumbre sagrada de Monte Toro. De este modo contamos, con el favor de Dios, celebrarla el domingo, día seis de Mayo, primera dominica después de la fiesta; y, por tanto, a tal solemnidad invitamos a todos los carísimos diocesanos, y en especial a los honorables payeses y distinguidos propietarios terratenientes.

La cosecha se presenta en general muy satisfactoriamente, y eso es motivo para que, ya con sentimientos de alegre acción de gracias, hagamos la rogativa para que Dios lleve a próspero término lo felizmente comenzado, apartando de nuestros campos y sembrados las contrariedades a que siempre están expuestos hasta la última hora.

El presente año se juntan otras varias razones para esperar que la concurrencia será más numerosa y más devota. ¡Ojalá pudiéramos aun ensanchar más el templo de Monte-Toro! Es el Año Santo, y el Santuario está señalado con singular recomendación para una visita jubilar, que podréis comodamente hacer, y os recomendamos hagáis, todos los que en cualquier ocasión allí subiéreis.—Cae el Domingo de la bendición dentro el tiempo próximo a Pentecostés, en que todos los años los pueblos de Menorca suben en turno de peregrinaciones a aquel Santuario de nuestra excelsa Patrona, para celebrar las llamadas Cuarenta Horas de los pueblos, juntando la nota eucarística y la Mariana, cada uno en su día. Coincidirá la ciudad de Mahón, mas no queremos que para los otros pueblos se perturbe en lo más mínimo el orden de esta hermosa y laudabilísima costumbre de la piedad menorquina. Todos, en estas ascensiones, hagan también su visita jubilar.

La ceremonia del domingo se desarrollará en la forma de los otros años. Subirá la peregrinación el empinado monte, portando las cruces adornadas de flores, rezando o cantando el Rosario y las Letanías de todos los Santos; y esperamos que, entre los diversos actos de la mañana, no faltarán los cánticos siempre recomendados: el de la dulce hermandad, cual la cantaban hace miles de años los buenos israelitas, al reunirse de todos los pueblos sobre el monte de Sión: «*Ecce quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum*» «*Mirae qu'es de bo y qu'es de dols, qu'els germans visquen tots units*»; la plegaria con que vuestros antepasados, los labradores del campo de Menorca, descansaban de sus rudos trabajos, rogando por el labrador espiritual de todas las tierras del orbe cristiano, que es el Papa: «*Dulcíssim Cor de Jesús, Vos qui l'Es-glesia amau tant, ayudau al Pare Sant*»; el himno a la Virgen de Monte Toro; y, además, el Padrenuestro popular responsorial con la petición así repetida del «*Pan nuestro de cada día...*», que tan acomodada es al peculiar carácter y finalidad de esta ceremonia de rogativa.—Y también, por lo que toca a la Visita jubilar del Domingo de la bendición, añádase, en cuanto hubiere tiempo, lo que tenemos generalmente prescrito para esas procesiones de penitencia: el canto gregoriano del «*Magnificat*» (tono 8 solemne), con repetición responsorial por el pueblo del verso «*Et misericordia ejus a progenie in progenies timentibus eum*» («*La misericordia de Dios se extiende de generación a generación, sobre aquellos que le tienen una reverencia filial*»), y el «*Miserere*» (tono 7, c.), con igual repetición de «*Cor mundum crea in me, Deus; et spiritum rectum innova in visceribus meis*» («*Cread, oh Dios, dentro de mí un corazón puro; y renovad en mi pecho un espíritu de firme buena voluntad*»). Toda esta parte musical queda encomendada a la distinguida «*Capilla Davidica Alayorense de Monte-Toro*» que, por sus espontáneos y ejemplares servicios, erigimos el día 4 de Junio de 1950, con este título y con Nuestra bendición y agradecimiento.

Contribuya todo a que la piedad de los menorquines sea

consciente, y esté bien arraigada en la doctrina y liturgia de la Iglesia, y amablemente ligada a las religiosas costumbres populares de los antepasados.

Os adelantamos ahora, carísimos diocesanos, la bendición que para todos repetiremos aquel día desde el alto Santuario de nuestra Virgen y Patrona.

Ciudadela, 2 de Abril de 1951.

† EL OBISPO.

### INSTRUCCIONES PARA LA PEREGRINACIÓN DEL DOMINGO 6 DE MAYO

- 1.<sup>a</sup>—La hora y punto de concentración será a las ocho y media, en la villa de Mercadal, donde habrá lugar para colocar las caballerías y vehículos.
- 2.<sup>a</sup>—A las nueve, se organizará la subida a pié desde la parroquia hasta el santuario de Monte-Toro, rezándose el Santo Rosario. Veríamos con satisfacción que, mientras fuere posible, se suprimieran los grupos particulares y procuraran todos unirse a la procesión.
- 3.<sup>a</sup>—A las diez y media, Misa en Monte-Toro y bendición de los campos de toda Menorca.
- 4.<sup>a</sup>—Después de la bendición de los campos, habrá una segunda Misa; seguidamente tendrá lugar la Exposición del Santísimo y el acto final de las Cuarenta Horas.
- 5.<sup>a</sup>—El Prelado concede 100 días de indulgencia a los que asistieren a la peregrinación.



## A L O C U C I O N P A S T O R A L

### S O B R E U N A E X P O S I C I O N A N U A L D I O C E S A N A

**E**L Año Santo fué en Roma año de oración y de acción, destacándose sobre todos, como insuperable modelo de una y otra, la sagrada persona de nuestro Santísimo Padre.

En las Basílicas jubiliares veíase de continuo muchedumbre incontable de fieles en oración penitente para sí y por las intenciones del Papa.

Fuera de las Basílicas hervía un trabajo de organización y contraste de obras y experiencias, en busca de la mayor utilidad religiosa y social, acomodadamente a los tiempos presentes. La lista completa de esto sería muy larga: Congresos Internacionales, de Periodistas Católicos, del Apostolado del Mar, de Espiritualidad, de Música Sacra, de Historia de la Filosofía Escolástica, Catequístico, Tomístico, Mariológico, Apostolado Secular de A. C., Cámaras de Comercio, de Derecho privado, de Estudios del Drama Sagrado Cristiano, Mariano Carmelitano, de Pax Christi, de Pax Romana, de los Artistas Católicos, de los Farmacéuticos Católicos, de los Juristas Católicos, de las Congregaciones Marianas, de la Caridad, de los Pequeños Productores, etc.; y Exposiciones Internacionales: de Arte Sacro, de Arte Misional, de Arte Oriental, de Actividades Católicas, de la Caridad, etc. etc. Y todo esto bajo la inspiración, la bendición y la palabra directriz e iluminadora del Papa.—Verdaderamente Roma en su Año Jubilar se mostró la Maestra del mundo en oración, en doctrina y en acción: «ore, manu».

Procurémos en nuestra pequeñez inspirarnos humildemente de las altísimas lecciones y ejemplos que Roma nos ha dado; y por lo que se refiere a obras, sea nuestra primordial tarea alzar el nivel y poner en su punto las más necesarias que aquí, en los diferentes órdenes, incluso el particular y personal, vayan retrasadas, y añadir otras que puedan ser medios eficaces para promover las principales. Las iremos señalando oportunamente.

mente. Hoy indicamos una que creemos os ha de ser simpática: la celebración anual de una sencilla exposición religiosa de cosas nuestras, esto es, estrictamente diocesanas, las más ostensibles que aquí dentro del año se hubieren hecho, la cual, circulando por todas las parroquias, sea, a vista de todos, alguna demostración y estímulo de nuestro movimiento religioso.

Preguntaréis ¿con qué elementos realizarlo?

Cada año hay en la Diócesis, a lo menos, tres certámenes: el de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales, el Catequístico y el Científico literario de los seminaristas. Buen número de los muchos trabajos, con que a ellos se concurre, tienen gráficas ilustraciones, no pocas veces ingeniosa y artísticamente ejecutadas, y los más selectos merecen bien reunirse y en cualquier parte podrían exponerse con honor.

De las escuelas primarias y Catecismos deseamos de año en año cosas nuevas, trabajos de tema religioso, explicado por el Maestro a los alumnos, y bajo su dirección ejecutados por ellos, sin eliminarse sus graciosas y juveniles espontaneidades. Estos días exhortábamos con palabras del Papa a vivir todos y hacer vivir a la naciente generación la sagrada Liturgia; entre otras, ésta es para la enseñanza de la religión en escuelas y catecismos y para los dichos certámenes, fuente inagotable de gráficas representaciones doctrinales por su riquísimo simbolismo y continua referencia a la Biblia.

Pero a tales trabajos, con la cooperación de todos, hay que añadir otros de muy variada índole, por ejemplo: gráficos de estadísticas parroquiales, publicaciones, maquetas o bocetos de obras, amplia colección de fotografías de nuevos edificios eclesiásticos, retabios, mobiliario litúrgico, hermandades, procesiones, asambleas, agrupaciones de Acción Católica y de ejercitantes, capillas de música, actos de solemnidades típicas o excepcionales... todo lo que sea religioso diocesano y nuevo dentro del año.

Una exposición no es de vana curiosidad; es muy educadora, porque es presentación de buenos ejemplos, iniciación de iniciativas, despertadora de obras nuevas e impulsiva a cre-

cientes actividades y superaciones. Y lo necesitamos aquí. Si, con la gracia de Dios, cada año pudiéramos realizar esa sencilla y circulante exposición diocesana y acrecentarla, un año enseñará a otro año, se mantendrá vivo el fuego sagrado, y esperamos se aumentará el esfuerzo y entusiasmo de todos para ir siempre nuestra carísima diócesis adelantando en la enseñanza, piedad y acción religiosa.

A cuantos concurren o ayuden a ella, y en especial a los señores Maestros y Maestras, de quienes mucho esperamos, ya desde ahora bendecimos, agradecidos a todos en el Señor.

Ciudadela, 2 de Abril de 1951.

† BARTOLOME, OBISPO DE MENORCA.

### CIRCULAR SOBRE VARIAS DISPOSICIONES

De orden del Rđmo. Prelado he de notificar que S. E. tiene determinado administrar en la Catedral el Sacramento de la Confirmación día 13 de mayo próximo, Domingo de Pentecostés, con las prevenciones establecidas en su Alocución Pastoral de 1.º de Abril del año pasado.

Igualmente, de orden suya, he de significar que se dan por reproducidas las disposiciones relativas al piadoso ejercicio del Mes de Mayo, y las que se refieren a la Novena en honor del Espđritu Santo con el texto mandado para todas las iglesias de esta Diócesis.

Ciudadela, 2 Abril de 1951.

JUAN JAUME,  
Cang.º-Srío.

SUMARIO: Vigilia de Pascua en la Catedral: telegrama del Sr. Obispo y otro de especial Bendición de Su Santidad.—Alocución Pastoral de la Vida litúrgica, en ocasión de la Vigilia de Pascua.—Decreto de la Sgda. Congregación de Ritos.—Informe del Prelado a la Congregación.—Grabado de la Pila bautismal movable. Nota explicativa de ella.—Crónica de la Vigilia de Pascua en la Catedral.—Alocución Pastoral invitando a la Pontifical Bendición de los campos desde Monte-Toro. Instrucciones para la Peregrinación.—Alocución Pastoral sobre una Exposición anual diocesana.—Circular sobre varias disposiciones: Confirmación, Mes de Mayo y Novena del Espđritu Santo.

cientas actividades y superaciones. Y lo necesitamos aquí. Si con la gracia de Dios cada año pudiéramos realizar esa sep- cilla y circunscrita exposición diocesana y local, un año enseñar a otro año, se mantendrá vivo el fuego sagrado, y esparcidos se multiplicar el espíritu y entusiasmo de todos para ir siempre nuestra carísima diócesis adelantando en la enseñanza, vida y acción religiosa.

A quienes concierne o ayudan a ella, y en especial a los señores Maestros y Maestras, de quienes mucho esperamos, ya desde ahora pedimos gratificados a todos en el Señor. Ciudadela, 2 de Abril de 1951.

† BARTOLOME, Obispo de Menorca

### CIRCULAR SOBRE VARIAS DISPOSICIONES

De las disposiciones que se han acordado en la sesión de la Comisión de Orden del Rito, Presidencia de la Conferencia de Obispos de España, celebrada el día 13 de mayo próximo, Domingo de Pentecostés, con las prevenciones establecidas en su Allocución Pastoral de 1.º de Abril del año pasado, para el año que se sigue, se le igualmente de orden suya, se designa que se den por reproducidas las disposiciones relativas a dichos ejercicios del Mes de Mayo, y las que se refieren a la Novena en honor del Espíritu Santo con el texto mandado para todas las iglesias de esta Diócesis, a saber:

- 1.º SUMARIO: Vigilia de Pascua en la Catedral: telegrama del Sr. Obispo y otro de especial Bendición de su Santidad.—Allocución Pastoral de la Vida litúrgica, en ocasión de la Vigilia de Pascua.—Decreto de la S. Sede. Congregación de Ritos.—Informe del Prelado a la Congregación.—Grabado de la Pila bautismal móvil. Nota explicativa de ella.—Crónica de la Vigilia de Pascua en la Catedral.—Allocución Pastoral invitando a la Pontifical Bendición de los campos desde Monte Toro: instrucciones para la perpetuación.—Allocución Pastoral sobre una Exposición anual diocesana.—Circular sobre varias disposiciones: Confirmación, Mes de Mayo y Novena del Espíritu Santo.

Juan Jaime  
Cano, 2.º